

Consejo Temático de Medio Ambiente

Numero: 03/23

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo

Fecha: 17 de abril de 2023

Hora de inicio: 18:20

Participantes:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1. IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo | Coordinador Propietario |
| 2. C.P. Alberto Marroquín Espinoza | Consejero |
| 3. Ing. Zaira Irene Marroquín Lira | Consejera |
| 4. Arq. Ma. Del Carmen Siurob Carbajal | Consejera |
| 5. Lic. Ana Elena Guerrero Tovar | Consejera |
| 6. M. en C. Adriana Chávez Paredes | Consejera |
| 7. Mtro. En Antrop. Eduardo Wrooman Espinoza | Consejero |
| 8. Biolg. José Alfredo Acosta Ramírez | Consejero |
| 9. Lic. Christopher Ruíz Nieto | Jefe del Departamento de Proyectos |
| 10. Lic. María del Pilar Garduño Molina | Departamento de Proyectos
Sociales |

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Información sobre las sesiones de la Coordinación General.
4. Presentación de propuestas de proyectos por parte de las y los Consejeros.
5. Asuntos Generales.
6. Termina de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, el IQA. Saúl Isaac Acevedo Polo en su carácter de Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente dio la bienvenida a todos los presentes.

En desahogo del **tercer** punto de la orden del día, referente a la información sobre las Sesiones de la Coordinación General, el Coordinador Propietario mencionó que fueron tres temas los que abordaron, el primero se refirió al trabajo que se realizó en el Reglamento y que si se tomarán en cuenta las aportaciones del Consejo a la Coordinación General, el segundo fue referente a la autorización para que las minutas anteriores se suban a la página del Municipio y por último la presentación de

proyectos, indicando que el Consejo de Medio Ambiente no tiene un proyecto como tal pero participó indicando cuál es su mecanismo de trabajo.

En el **cuarto** punto del orden del día, se abordó el tema de presentación de propuestas de proyectos, el Coordinador Propietario mencionó que tuvo una serie de intercambio de impresiones a través del chat del Consejo y mencionó que existe un proyecto por parte de un Consejero pero lamentablemente no pudo asistir por lo que se abordará el tema en una próxima Sesión.

La Consejera Adriana Chávez dijo que es importante que los proyectos que se lleguen a plantear deben de contemplar la parte de financiamiento para su ejecución para que no quede solo en buenas intenciones, además de que se debe de sumar la participación de la Secretaria Técnica del Consejo y reitero que su participación es muy importante para el desarrollo y ejecución de éste.

El Coordinador Propietario mencionó que es importante conocer cómo se asigna y ejerce el presupuesto por parte la Secretaria, por lo que, se acordó por mayoría de votos de los Consejeros presentes que en una próxima Sesión se presente personal de la dependencia para exponer el tema, asimismo solicitar la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo en la Sesión.

El Lic. Christopher Ruiz compartió su experiencia respecto a cómo han trabajado proyectos en otros Consejos y sugirió que se tuviera una reunión previa a la Sesión para que se presentaran y votaran las mejores propuestas.

En el punto **cinco** de la orden del día, el Coordinador Propietario entregó un documento donde solicitó los argumentos bajo los cuales el Consejo Temático de Medio Ambiente no puede transmitir sus Sesiones en vivo. Se entregó copia del documento a cada uno de los Consejeros presentes.

El Lic. Christopher Ruiz mencionó que no está en contra de que se realice la transmisión, y preguntó que cómo se va a realizar dicha actividad sin afectar el derecho de quienes no quieren ser grabados, por lo que recomendó buscar el mecanismo para proteger los datos personales.

La Consejera Adriana Chávez, expresó su inconformidad en el tema ya que no está de acuerdo en que se haga pública su imagen o voz.

La Consejera Carmen Siurob dijo que la lucha de las personas activistas en materia de Medio Ambiente por un ambiente sano y el derecho a la información ha sido un avance muy importante, y consideró que se censuró al Coordinador Propietario al no permitirle que transmitiera la Sesión.

El Lic. Christopher Ruiz dijo que en ningún momento se está negando acceso a la información ya que dijo que es muy importante que se protejan los datos personales de las personas que no quieren hacer pública su voz ni imagen y ningún dato personal que las haga identificables ya que se consideran datos personales y quien se oponga está en todo su derecho. Tanto la Dirección como la Jefatura que representa están obligados proteger los datos personales más aún que la Casa de Consejos organiza las Sesiones.

En su experiencia, el Consejero Alberto Marroquín mencionó que todo actor público se expone e incluso a agresiones y ofreció compartir herramientas que faciliten las transmisiones de las Sesiones.

El Coordinador Propietario refirió que el propósito de transmitir las Sesiones en vivo fue con el objetivo de difundir las acciones que realizó el Consejo en apoyo de alguna problemática.

El Lic. Christopher Ruiz dejó claro que se debe trabajar con premisas reales y mencionó que no se está negando al acceso a la información y mucho menos que la información sea pública, refirió que en la llamada telefónica que sostuvo con el Coordinador Propietario le propuso como alternativa que se buscaran los mecanismos para saber cómo se podía hacer la transmisión en vivo respetando también a quienes participen pero desean que sus datos personales no sean públicos. Refirió que todas las personas actualmente pueden ejercer su derecho para que sus datos no sean públicos sea quien sea y se debe de respetar.

El Lic. Christopher Ruiz solicitó que se realizaran pruebas previas antes de iniciar con el proyecto de transmisiones en vivo.

Los Consejeros discutieron el tema del escrito presentado a la Dirección con número CCMA/2023/06 sobre la negativa de de Casa de Consejos de transmitir las Sesiones en vivo.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 20:36 horas se dio por terminada la Sesión.



ACUERDOS

Consejo	Se acordó por mayoría de votos de los Consejeros presentes solicitar una presentación por parte de la Secretaria de Desarrollo Sostenible para conocer como se asigna y ejerce el presupuesto del Municipio.
Consejo	Se solicitó la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo para exponer las inquietudes del Consejo.



**Coordinador Propietario del Consejo Temático de Medio Ambiente
 del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro**